



No. EXPEDIENTE
CGR-LPN-001-2015
No. DOCUMENTO
CGR-LPN-001-2015

15 de julio de 2015

Página 1 de 2

Contraloría General de la República

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

Unidad de Compras y Contrataciones

CIRCULAR No. 002

A TODOS LOS OFERENTE INTERESADOS EN EL PROCESO CGR-LPN-001-2015 Para la Adquisición de Servicios de Desayuno, Almuerzos y Cenas para el personal de la Institución desde el 1ro de Septiembre 2015 hasta el 1ro de Septiembre 2016

Que de conformidad al mismo Pliego en su numeral 6 de considerarlo necesario, por iniciativa propia o como consecuencia de una Consulta, el Comité de Compras y Contrataciones podrá modificar, mediante Enmiendas, el Pliego de Condiciones Específicas, formularios, otras Enmiendas o anexos.

El Comité de Compras y Contrataciones de la **Contraloría General de la República** les informa que, en fecha **03 de julio de 2015** recibimos las siguientes preguntas:

1. De las personas que van a recibir el servicio, ¿hay algunas con dietas especiales?
2. ¿Cuál es la distribución por sexo aproximadamente de las 100 personas que van a recibir el servicio?
3. El precio por plato no me especifica si es un precio único o si están establecidos para cada renglón dígame desayuno, almuerzo y cena.
4. A qué hora del día 4 de agosto es la degustación y a qué hora debemos de llevar todo lo relacionado al montaje tipo buffet?
5. Entendemos que la oferta económica debe incluir los impuestos y la suma de los 30,600 almuerzos con las 5,800 cenas, pero debemos incluir en dicha oferta los 28 desayunos semanales tentativos?
6. En caso de incluir los desayunos, la cantidad a utilizar serían los 1,456 por el año o hay que agregarle un porcentaje determinado de variación así como están los almuerzos y cenas incrementados?Cuál sería la cantidad a utilizar?



Resolución Única:

1. No, no hay personas con dietas especiales.
2. 60% de mujeres y 40% de hombres.
3. El precio es individual por cada ítem cotizado.
4. La degustación será después de las 12:30pm. El montaje será a partir de las 8:00am.
5. Si, se debe incluir en dicha oferta los 28 desayunos semanales tentativos que serían 1,456.
6. Su oferta económica debe presentar:

✓ Desayunos	1,456
✓ Almuerzos	30,600
✓ Cenas	5,800

Cada uno de estos ya contempla lo estimado no hay que agregarle nada.



Lic. Xiomara C. Vasquez Rosado

Encargada de Compras y Contrataciones

